

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

37238 MARINA FAR VILANOVA, S.A.

De conformidad al artículo 304 de la Ley de Sociedades de capital se comunica a los señores accionistas de la sociedad Marina Far Vilanova, Sociedad Anónima que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía debidamente convocada y celebrada el día 25 de noviembre de 2011 adoptó, entre otros, el acuerdo de aumentar el capital social en la cifra máxima de 4.425.000 euros, según las siguientes condiciones:

1. El aumento de capital se realizará mediante la emisión, a la par, y puesta en circulación de un número máximo de 4.425 nuevas acciones ordinarias, de 1.000 euros (mil euros) de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente existentes, numeradas correlativamente de la 5.353 a la 9.777.

2. Los actuales accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente en proporción a las acciones que poseen en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

3. El medio de aportación será dinerario y el importe correspondiente al valor total de las acciones suscritas deberá ser desembolsado al 100% en el mismo momento de la suscripción. Las cantidades que deban desembolsarse como consecuencia de la ampliación deberán hacerse efectivas en las cuentas abiertas a nombre de la sociedad que se indicarán a los accionistas.

4. Se contempla la posibilidad del aumento de capital incompleto, por lo que transcurrido el plazo de un (1) mes desde la publicación del presente anuncio para el ejercicio del Derecho de suscripción preferente, el capital se aumentará finalmente por el importe de las suscripciones y desembolsos efectivamente realizados por los señores accionistas, quedando facultado el Consejo de Administración para declarar la suscripción y dar nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Hospitalet de Llobregat, 25 de noviembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Señor Joan Carles Savall Olivella. El Presidente del Consejo de Administración, Señor Rafael Cañero González.

ID: A110087552-1